

Tecnológico de Antioquia ratificó clasificación de 12 grupos de investigación en Minciencias

Gracias al apoyo, fomento y fortalecimiento del proceso misional de investigación, el Tecnológico de Antioquia logró la clasificación de sus 12 grupos de investigación ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación —Minciencias—; ocho de ellos en las más altas categorías, A1 y A, informó el rector, Leonardo García Botero.

De acuerdo con los resultados oficiales de la última convocatoria (894 de 2021), dados a conocer por Minciencias, el avance que tuvo el TdeA se evidencia en que el grupo Integra se clasificó en la categoría A1; siete grupos: Bioforense, Cbata, Observatorio Público, Observatos, Red-Gifa, Senderos y Giista, en A; y los grupos: Estudios Internacionales, Jurídico Social, Gitima y Bisma, se ubicaron en B.

Para el rector, García Botero, estos logros ratifican la excelente productividad de los docentes investigadores como resultado de las actividades de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, apropiación social del conocimiento y formación de recurso humano en CTel. Al respecto dijo: “son los frutos de una política de fortalecimiento de los grupos, que refleja nuestra apuesta como Institución Universitaria, enmarcada en el Plan de Desarrollo 2022-2026 Ser, hacer, trascender”. Así mismo, destacó: “estos avances son de la comunidad científica, de los directores y docentes, que poseionan al TdeA en los más altos estándares de calidad y nos ponen a la par con universidades de prestigio y muchos años de investigación en el país”.

Por su parte, el director de Investigación del TdeA, Fabio Vargas Agudelo, también resaltó los positivos resultados, dado que se incrementaron los grupos en las categorías más altas, lo que refleja un buen indicador de calidad y un gran potencial para seguir creciendo. Recalcó la producción científica, con el apoyo del equipo rectoral y el trabajo articulado que se ejecuta entre la docencia, la investigación y la extensión; sumado al compromiso de los 82 docentes investigadores categorizados en Minciencias y estudiantes que entienden que los procesos de ciencia, tecnología e innovación se deben consolidar en las instituciones de educación superior, como factor de alta calidad.

La clasificación de Minciencias se realiza cada dos años y conlleva una serie de ventajas para la Institución como permitir la participación en convocatorias regionales y nacionales de desarrollo tecnológico, innovación e investigación, porque la mayoría de convocatorias se les oferta a los grupos que están en A y A1; posibilitar la participación con universidades extranjeras en convocatorias internacionales; respaldar y facilitar el proceso de acreditación de programas y constituirse en un factor muy importante en el proceso de reacreditación institucional.

Medellín, 26 de mayo de 2022.